



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00066 DE 19

(ABR. 25 1956)

Por el cual se concede una licencia, se acepta una renuncia y se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir de la fecha, concédese al señor MIGUEL ARDILA M., una licencia de sesenta (60) días, para separarse de su cargo de Chofer de la Subdirección de Obras Públicas Municipales, y nóbrase interinamente para reemplazarlo al señor JOSE DEL CARMEN CORDERO.-

Art. 2o.- A partir del primero de mayo, aceptáse la renuncia presentada por la señorita OLGA PALAU CANCINO, de su cargo de Escribiente de la Alcaldía Municipal y nóbrase para reemplazarla interinamente al señor EUSEBIO SUAREZ.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

ABR. 25 1956

El Alcalde,



[Firma]
GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario Encargado,

[Firma]
CECILIA TRILLOS NOVOA

lga.